

Luis Carlos Prestes fué el brasileño escogido. Le dieron la tarea de orientar y la ha cumplido con visión. Este hombre de la América nuestra es digno de respeto. ¡Cuántos no lo son! El respeto da al hombre majestad. El brasileño Prestes es hombre de majestad. Con grado militar altísimo pudo dejar que esta jerarquía hiciera de él un ser aparatoso. Mató en él la miseria del militar para conservar puro su espíritu de hombre al servicio de la libertad de los pueblos. Para hacer libre al Brasil formó en 1932 la famosa columna de guerreros que recorrió en todas direcciones la inmensa extensión geográfica, en donde todos los peligros acechan al hombre. Sus guerreros no fueron a destruir sino a construir la libertad del brasileño. Durante dos años dió ejemplo de lucha grande. Dicen que recorrió 25.000 kilómetros como visionario de América. Pasando y repasando los llanos y las cumbres brasileñas aprendió a amar aquella tierra y sintió que debía ser para el campesinado, para las indias, para los brasileños libres que lo seguían, entendiéndolo que no iban atados al caudillo sino al hombre de visión continental. Aquella marcha hizo surgir un Prestes heroico y dispuesto al combate, mientras los pueblos fueran explotados y sacrificados. No se ha apagado el calor de ese sol.

Emigra Prestes perseguido por los enemigos de la libertad brasileña. Pero como va a pueblos con los mismos problemas sociales y políticos que el suyo, en ninguno de ellos hace vida cómoda. En Argentina combate y combate en Bolivia y en Uruguay y en Paraguay. También allí hay mucho que hacer. Todo está por hacer en estos pueblos de América. Los gobiernos son instrumentos de los imperialismos y los sirven en cuanto son requeridos para el servicio. En Argentina condena en momentos en que el dictadorzuelo Uriburu acaba de escalar el mando por la traición militar, al imperialismo yanqui. Y Uriburu que tiene órdenes que obedecer de la Standard Oil lo expulsa. La miseria de los imperialismos es infinita.

Vuelve Prestes al Brasil a seguir en la lucha. Se encuentra con Getulio Vargas en el mando. Adivina la maldad que hay en este hombrecillo y lo combate. Y Getulio Vargas que no puede corromper a Prestes haciéndolo figurilla de su tiranía, busca cómo quebrantarlo definitivamente. Prestes tiene la pureza que tanto atormenta a los dictadorzuolos. Lo eligen en 1935 orientador del movimiento nacional de lucha contra Getulio Vargas y organiza el combate. Pero la bestia al servicio de los imperialismos que Prestes condena está bien parapetada; y al brote revolucionario de noviembre de 1935 responde el dictador con la más sangrienta persecución. Desde entonces las prisiones del Brasil tragan día a día hombres y mujeres. Es decir, quiere el sátrapa encarcelar a un pueblo. Porque el repudio contra el régimen de Vargas es colectivo en el Brasil. Se sostiene con las milicias como se sostienen todos los dictadores.

Dicen que fué error de Prestes lanzarse a la lucha revolucionaria faltándole poder para guerrear. Getulio Vargas pudo por esto imponerse. A Prestes no lo capturaron las milicias. Y también dicen que estaba a salvo en la Argentina, pero que sabiendo la fiera de Getulio Vargas abandonó su seguridad y volvió a las selvas brasileñas a organizar mejor la lucha. Con mala suerte, porque el caporal ha podido quebrantar la resistencia hasta tal grado que el mismo Prestes fué cogido por los sabuesos.

En una prisión de Getulio Vargas agoniza hoy Luis Carlos Prestes. Un inglés —Richard Freeman— que está en Brasil preso cuando Prestes es llevado por la jauría del dictador, da esta visión del gran brasileño: "Mientras esperaba con mis dos camaradas ser conducidos al depósito, oímos sin cesar el ruido del magnesio de los reporteros que fotografiaban a Prestes, el terror de la dictadura de Vargas... He visto a Prestes. Un hombre joven, esbelto, con los cabellos despeñados.

Estaba recostado sobre una silla en medio de la habitación; derecho como un huso."

A ese hombre, "derecho como un huso", hay que libertarlo de la prisión en donde el dictadorzuelo Getulio Vargas lo tiene sumido, para complacer la voluntad de los imperialismos que tienen en el Brasil la vasta extensión territorial inagotable abierta para descargarle zarpazos y hartársela. En Brasil llaman a Prestes "El Caballero de la Esperanza", porque la población enorme que allí sufre la opresión sangrienta de los imperialismos ha visto en él al hombre derecho como un huso en quien están unidas todas las capacidades de lucha contra esos imperialismos.

Esperan los brasileños de Prestes la redención. Lo llaman caballero porque es de alma recia, de alma que no capitula, que no pueden corromper los halagos porque no hay en ella más halago que la liberación de su pueblo. Por lo inmenso del territorio y de la población, el Brasil es para los imperialismos un peligro muy grande. Tienen los imperialismos que matar ese peligro. Prestes en su gran visión continental no separa la suerte de Brasil de la de los demás pueblos de la América nuestra. Los imperialismos luchan por deshacerse de Prestes poniéndolo bajo la pata mular de Getulio Vargas, porque así acaban con el hombre fuerte de América que aspira a exterminarlos definitivamente.

Creemos haber dado una voz justa de alarma. No dejemos perecer a Luis Carlos Prestes. Si nos damos cuenta de que este luchador indomable quiere libertar al Brasil para libertar a todos estos pueblos de la garra de los imperialismos, saldremos a su defensa inmediata. Ya tarda esa defensa. El clamor tiene que hacerse continental. Luchemos por arrancar a Luis Carlos Prestes de la muerte. El dictadorzuelo Vargas va a asesinarlo en la misma forma en que ha asesinado a tanto hombre de honor puesto en pie de lucha contra los imperialismos, que han hecho del Brasil la factoría de proporciones inconcebibles. Getulio Vargas es una tiniebla tendida sobre el Brasil por los imperialismos. No dejemos que Luis Carlos Prestes sea tragado por ella.

La guerra del Chaco, obra del imperialismo y de la corrupción política, ha fecundado el campo revolucionario en Paraguay y en Bolivia

¡Buena lección para la Standard Oil! ¡Buena lección, también, para los políticos y los militares que estaban al servicio del crimen y de la iniquidad en el Paraguay y en Bolivia, dos pueblos hermanos que fueron arrastrados a una brutal cannicería!

Todos sabemos que detrás de Bolivia operaban los grandes intereses petroleros de la Standard Oil Company. Pero no era del dominio público que también altos funcionarios y famosos generales paraguayos estuviesen sobornados por el oro corruptor del insaciable pulpo. El artículo que en este mismo número publicamos de nuestro nuevo colaborador, Manuel Seoane, cuyo nombre no necesita ditirambos, es de una elocuencia abrumadora y nos da la clave de la revolución paraguaya.

La misma agitación se ha suscitado en Bolivia. Y ahora vemos cómo paraguayos y bolivianos que hace poco tiempo se desangraban ferozmente, llegan al fin a comprender cuál es su verdadera situación. ¡Y adoptan el socialismo que defiende a las mayorías explotadas! ¡Y se preparan para luchar contra el enemigo común! ¡Y demuestran así al mundo que van teniendo conciencia de sus derechos!

Protestan los obispos ingleses contra el Vaticano

Londres, mayo 19 de 1936.—En la reunión diocesana de hoy, presidida por el Arzobispo de Canterbury, protestó enérgicamente el Obispo Saxon por las frases de felicitación que el Papa envió a Mussolini. En esas frases el Vaticano congratula al Duce con motivo de la ocupación de Addis Abeba y por la anexión de Etiopía.

“Una vez más—dijo el Obispo Saxon—debemos convencernos de la gran distancia que nos separa y seguirá separándonos del Vaticano. El actual Jefe de la Iglesia Católica no tuvo inconveniente en pactar con los usurpadores de los estados pontificios, a cambio del reconocimiento ilusorio de una independencia y de una autonomía que sólo cabe en la mente de quienes no ven la realidad. Y ahora, además felicita el Papa al detentador de las libertades de un imperio libre, para adueñarse del cual han tenido los ejércitos italianos que sacrificar a miles de hombres, de mujeres, de niños y de ancianos etíopes, asesinados por las balas del conquistador y envenenados con lujo de crueldad en ciudades indefensas, empleando gases venenosos desde los aviones que a considerable altura mataban impunemente, sin riesgo alguno, a centenares de cristianos que vivían tranquilos en su propia tierra”.

“Felicitar y bendecir a Mussolini por estos actos salvajes—terminó diciendo el Obispo Saxon—es hacerse cómplice del crimen más inaudito e inhumano de la actual civilización; y ante tal hecho, incalificable en los directores espirituales de la cristiandad, debemos protestar los obispos y demás prelados de la Iglesia Anglicana, declarando que no nos hacemos solidarios con ese modo de proceder del Papado. Ahora más que nunca, debemos considerarnos absolutamente desligados de aquella organización, que no guarda ni los más elementales principios de caridad para con sus semejantes; y que procede en esa forma delictuosa para congraciarse con los agresores de pueblos pequeños, de naciones que no pueden medir sus débiles fuerzas con el invasor”.

El consejo diocesano aprobó la enérgica protesta presentada por el Obispo Saxon; y acordó publicarla en el boletín oficial de la curia británica, para conocimiento de los verdaderos cristianos que no pueden ni deben aceptar crímenes como el cometido por Mussolini en Etiopía.

CEMENTO
ALSEN
ALEMAN

HIERRO
y otros materiales de construcción
PABLO SPOERL
Apartado XIII - Tel. 5756
SAN JOSE, Calle Central.
Contiguo a los Juzgados.

Cancillerías beligerantes

Por JAIME SANCHEZ ANDRADE

Especial para *Liberación*

La diplomacia de América, ese cuerpo criollo de chisteras y de cuellos duros que siempre fué cumplido servidor del atraco imperialista, va a ofrecernos—valiéndose de argucias protocolarias, deshilvanadas de tratados limítrofes— un nuevo “espectáculo” sobre el viejo tablero del “patriotismo”.

Terminada la vieja apelación de la España monárquica, de aquellas Cortes a donde se llevaban todas las disputas y rencillas de América, hoy acuden las cancillerías beligerantes a la Casa Blanca de Washington. Y más ahora que el señor Franklin D. Roosevelt ha invitado a las naciones rediles a una Conferencia Interamericana; y que el mismo señor Roosevelt, preparado ya el drama, ha creído necesario enviar una escuadra de aviones a que den un paseo en aguas y cielos ecuatorianos. Estos muñidores de la guerra, estos nuevos fenicios de América ligan sus intereses patrioteros, y ligan sus prédicas de igualdad internacional, con el caudillaje económico que ha monopolizado la riqueza agraria y minera del Continente, y hasta la ingenuidad de su población indígena y mestiza.

El nuevo drama está por comenzar. La política de penetración ha bloqueado todos los frentes económicos. Los “trusts”, las compañías, los empréstitos, los tutelajes y maridajes han descamisado al pueblo hispanoamericano y le han puesto encima una montaña de deudas, de las cuales nunca podrá librarse bajo el actual sistema de sus gobiernos. El clero, por otra parte, ha logrado humillar al indio y corromper al mestizo, dándoles a beber una religión en la que se debe mostrar la otra mejilla, si en una les han pegado, para que Dios los recompense después de esta vida. Ambos factores, el económico y el espiritual, se amalgaman para que la obra resulte perfecta. Pero hay un interrogante entre todas estas farsas.

Fórmulas bastante originales sacan a relucir nuestras cancillerías cuando quieren ser beligerantes: no contra los tenedores de bonos, ni contra los banqueros norteamericanos, ni contra las empresas judaicas que nos conquistan, sino contra el indio, del que estos señores patrioteros quieren hacer un Bolívar, o cuando menos un Abdón Calderón, sin darse por entendidos de que cada indio, cada obrero, cada soldado y cada campesino, no serán más que escoria de cañones y pasto de enfermedades. “Los de arriba”, para así llamarlos, han perdido toda noción racial; y desde la altura del poder han verificado a parar en estafadores de la unidad indoamericana. Sometidos al capricho del imperialismo y escudados en doctrinas desacertadas, como la de Monroe, entregan la riqueza de nuestros pueblos a su más encarnizado enemigo. Y abren brecha de miseria y explotación, eliminando con el plomo a hombres que, como el guerrillero Sandino en Nicaragua, se enfrentaron a la emboscada de las garras yanquis. Y estos verdugos de la unidad racial de Indoamérica tienen después el aplomo de llamar en defensa de la patria al rebaño doblegado y sumiso.

Hablando de Somoza, el militar que dió muerte a Sandino, ha preguntado editorialmente LIBERACION: “¿Qué entenderán por lealtad, por noble ambición,

por lo que suele llamarse pundonor, estos servidores, estos lacayos despreciables del imperialismo?" La respuesta para Centro América es la misma en el resto de nuestros países. Porque los gobiernos de aquí, los cónclaves de latifundistas, vagos de profesión, militares o clérigos, sólo están defendiendo su autopotestad política, agraria y religiosa, sin que nada les importe la tragedia colectiva, la tragedia económica de los siervos. Los indios son menos que una piara de cerdos; los "cholos" o mestizos apenas sirven para esbirros, aduladores, mayoresales o capataces; los trabajadores de la ciudad no están organizados y con ellos o sin ellos se triunfa en las urnas electorales, ¡y eso es lo importante! Respecto de los intelectuales, los gobernantes y los militares que dominan están seguros de que esta casta de versificadores y de muñidores de novelas, de que estos hombres de letras, cuando no son serviles y babosos, constituyen "minoría borracha de entusiasmos", a la que se convierte con empleos, granjerías, prebendas, secretariados, becas, etc.; y si son reacios se les elimina fácilmente reduciéndolos a prisión, deportándolos o matándolos.

En discursos parlamentarios, en artículos de periódicos venales y hasta en paraninfos de universidades se ha venido hablando de la **política del buen vecino**. Prueba de esa política salvadora es la invitación del excelente señor Roosevelt a la Conferencia de Paz. Es momento de que los pueblos latinoamericanos, estas masas hambrientas y desnudas tengan paz para que reinen los tiranos. Así le conviene al "buen vecino". Así continúan invadiendo nuestra política interna los Sumner Welles. De esa manera habrá una paz sin manifestaciones de protesta, no obstante que el imperialismo, por ejemplo, está violando el tratado Bunnau-Varilla que no permite la militarización del Canal de Panamá; y ha hecho allí, allí precisamente, una red de fortificaciones para una futura guerra del Pacífico. Esa es la paz que les conviene a los anglosajones para hacer política de dogal. Una paz cimentada, por otra parte, con carreteras interamericanas a través de pequeñas repúblicas inermes. Quieren los del Norte, del Caribe al Cabo de Hornos, la paz de los muertos. Y ahogarán los gritos de rebelión con ametralladoras automáticas.

La cuestión fundamental e incontrovertible es domesticar a los pueblos, a la gran masa, para que en el momento preciso vayan a matar a otros pueblos, a otra gran masa. Y así tenemos el caso presente de mi país, el Ecuador, en donde se dice en boletines y llamamientos a la ciudadanía paupérrima que debe ponerse punto final a la invasión del vecino. Las mismas palabras, estoy seguro, ha dicho Benavides en el Perú y las ha repetido su cohorte de aprovechados. ¡Graciosa paradoja! Los indios de América, estos seres anónimos y desgraciados, invadiendo tierras ajenas, tierras que en un tiempo fueron del Incario, mientras que los rubios de allá, los de Norte América, nos han estado invadiendo desde hace muchos años y nadie protesta sino que se les da la mano. Es demasiado pueril esta invasión de "casa adentro". Y el gran error se debe a nuestros mismos pueblos, a nuestros gobernantes que no moldearon su personalidad y que no hicieron un frente común para evitar esta nueva etapa de invasión a la inversa.

Es muy natural que las **cancillerías beligerantes** traten de unir —para su exclusivo beneficio—, a los desheredados, a los que en la vida pública no tienen siquiera derechos ciudadanos; unirlos para que vayan a pelear por una triste quimera, por unos límites que ni las pomposas Juntas Consultivas saben dónde se encuentran ni por qué existen. Pero frente a la actitud "pacifista" de Washington y de los prestamistas de Nueva York; frente al patriotismo de los políticos y a las conferencias de paz inspiradas por los Sumner Welles, están alerta las diversas organizaciones revolucionarias indoamericanas, y los fuertes grupos de vanguardia que han resuelto crear la **Internacional Socialista Hispanoamericana**. "Es-

ta idea de la Internacional Socialista Hispanoamericana —dicen en reciente correspondencia Vicente Sáenz y el líder puertorriqueño Antonio Pacheco Padró— está latente y cada día se hace sentir con mayor fuerza. Se nos sugiere que sean invitados al movimiento de unificación los partidos apristas latinoamericanos, en lo que de lleno estamos conformes; porque si hay alguna lucha realista y sincera en América, divorciada de utopías y de "snobismos", es sin duda la que está llevando a cabo el aprismo".

Pese a los grandes intereses imperialistas y a la fobia mortal de los criollos obsecados, es seguro que ha de cuajar la organización de nuestra propia Internacional, lo que salvará a pueblos que tienen comunes aspiraciones y comunes derechos a una vida mejor. Washington se opone a que se forme este frente único. Y la oposición será mayor a medida que crezca el movimiento porque sabe que nosotros descubriremos la farsa de todas sus doctrinas, y que estamos en posibilidad de demostrar hasta dónde llegan el poder y el dominio de la Standard Oil Company, de la Bond and Share Company, de la United Fruit Company y de cien compañías explotadoras más.

Es un deber de todos nosotros proclamar que el indio y el mestizo han sido en nuestras democracias menos que bestias de carga. Se les ha despojado hasta de su mentalidad. Han sido apaleados en calles, campos y plazas, invocando el espíritu de una moralidad pública, convertida en leyes por los explotadores. Y ahora el indio, el mestizo, el apaleado, el explotado, deben ser "patriotas", no desmintiendo las glorias de Bolívar, de Sucre, de La Mar, a quienes cantaron poetas homéricos como José Joaquín de Olmedo y Numa Pompilio Llona.

El indio, el montuvio y el mestizo fueron materia prima de explotación, cera maleable del amo, del político y del clero. El amo, el señor feudal, le robó sus tierras y le incendió sus sembradíos; le quitó sus aguas y hasta se llevó a sus hijos. El político hizo de la masa trabajadora instrumento fácil de "popularidad", haciéndola desfilar por calles y avenidas, comprando su conciencia y contestando con saludos y sonrisas a sus vivas estentóreos. Y al clero, por fin, le tocó la parte espiritual, aunque a veces en lugar de conquistar almas para el cielo sólo trasquilase los espíritus, hasta dejarlos convertidos en vil materia.

Sangre exige la sed voraz del rubio imperialista, porque él sabe que con sangre se extraen petróleo, oro, hierro, hulla. La sangre del indio, del montuvio y del mestizo es el mejor abono para la cosecha del buen vecino y para el éxito financiero del monopolio norteamericano. Las cancillerías beligerantes pretenden seguir su política de entreguismo, atando los derechos de Indoamérica para que caigan en poder del poderoso extranjero. Pero eso toca a su fin, por mucho que se opongan el imperialismo y sus aliados criollos. Se nos quiere echar al precipicio. Y no piensan los torturadores que de toda esta descomposición ya no saltará la mazorca de oro sino la protesta efectiva, la protesta revolucionaria de una raza que rompe las ligaduras de la esclavitud.

Quito, Ecuador, mayo de 1936.

NOTA.—Pie de la página 16.—Párrafo acerca de Sumner Welles no es continuación del artículo de Francisco Zamora.—Dice: enemigo número uno de la América Latina.—Debe decir: enemigo público número uno de la América Latina

Comité Pro-Universidad Centroamericana

Por iniciativa de la Academia de Ciencias y Letras de El Salvador, se ha formado en la capital de aquella república hermana un Comité Pro-Universidad Centroamericana, en el cual figuran destacados intelectuales y catedráticos. Acabamos de recibir una atenta invitación de dicho grupo para cooperar en tan grande obra, con la firma de Francisco Gavidia, Napoleón Viera Altamirano, Arturo Ambrogí, Adolfo Pérez Menéndez, Francisco Morán, Alberto Guerra Trigueros, Manuel Andino, Francisco Jovel Méndez, M. Barba Salinas, Juan F. Toruño y otros altos valores salvadoreños.

Hemos leído con devoción la circular referida, y estamos de lleno con párrafos como éstos: "Creemos nosotros que una sola Universidad para Centro América, a donde lleguen a prestar sus luces las inteligencias más cultivadas, los espíritus más luminosos, las voluntades más adiestradas en el trabajo de investigar, determinar y difundir la verdad científica y la modalidad estética, vendría a constituir el laboratorio máximo de nuestra cultura, el lazo de unión de nuestros destinos, la formación de una conciencia centroamericana, iluminada y serena... Actualmente tenemos cinco pequeñas universidades, limitadas en sus recursos y apocadas en sus aspiraciones. Mas debemos reconocer que Centro América se ha quedado muy atrás de otras naciones del Continente, sin que ese retraso pueda justificarse por una deficiente capacidad mental de sus pueblos ni de su juventud... Conviene unir más todos nuestros esfuerzos; juntarlos para organizar una sola gran Universidad donde se una la aristocracia intelectual del Istmo a desempeñar la misión nobilísima de la enseñanza superior. De todos nuestros pequeños aportes haremos un acervo común más grande y eficiente como instrumento de civilización y de cultura".

Es indudable, como muy bien dicen los compañeros de El Salvador, que Centro América necesita con urgencia un centro común de investigación y de cultura. Pero no de cultura congelada, no de actividad académica ni de simple preparación de profesionales con título, sino un centro dinámico, forjador de hombres que salgan de allí con las luces necesarias para resolver los problemas vitales que la humanidad de este siglo debe afrontar resueltamente.

Es cierto que Centro América se ha quedado muy atrás en su enseñanza superior. Aquí mismo, muy cerca de nosotros, en Panamá, ha podido organizarse la Universidad Nacional; y entre sus cursos anotamos el de Sociología con un amplio programa en el que se estudian los más hondos problemas sociales que hoy agitan al mundo: la organización de cooperativas, la división del trabajo, el seguro social y demás medidas que tienden a prevenir la miseria y a mejorar la condición lamentable del proletariado.

Y al lado norte de nuestras fronteras, en México, además de la Universidad Nacional Autónoma y de varias otras Universidades en distintos Estados, está laborando intensamente la Universidad Obrera con orientación socialista, concreta y definida.

Si esto es lo que se desea para la América Central; si los intelectuales salvadoreños así entienden que pueden nuestros países ocupar el sitio a que tienen derecho en el concurso de las naciones civilizadas, con el mayor entusiasmo estamos obligados a acuarparlos. Tanto más cuanto que en nuestro programa hay un capítulo entero que se refiere a orientación pedagógica dentro de la Universidad Popular Autónoma, que en el programa máximo para el Istmo llamamos

Universidad Popular Autónoma Centroamericana.

Lo que significa el triunfo del socialismo en Francia

Por ABELARDO BONILLA

Especial para *Liberación*

El Partido Socialista va a asumir por primera vez el poder público en Francia; y el hecho tiene una importancia extraordinaria como síntoma en la evolución política universal, si no se quiere tomarlo como etapa definitiva de esa evolución.

Francia se ha caracterizado, hasta ahora, por el individualismo de su democracia, consciente y orgánico porque no es pasional y rebelde como el individualismo español, sino racional. Alguien dijo, y con razón, que Francia sería el último baluarte de la democracia liberal. Y cuando tal se dijo, se pensaba en el individualismo del pueblo, en la admirable organización de la economía agraria francesa, en el ahorro, en la suficiencia del mercado interno y,—posiblemente también,—en la gran tradición liberal francesa que contribuye, a la par de los factores materiales, a afirmar el prestigio democrático liberal de aquel país. En estas circunstancias excepcionales de Francia, económicas e históricas, debe verse uno de los factores de la trascendencia que tiene el acceso de los socialistas al gobierno.

¿Cómo se ha hecho posible este acceso? Indudablemente, como lo ha hecho notar André Sigfried, Francia se había retrasado en relación con los demás grandes países del mundo, precisamente por exceso de adelanto sobre ellos. Francia da la idea de un país adulto, rodeado de países de formación nueva. Francia ideó y creó la democracia liberal, pero ésta llenó y terminó sus funciones, mientras que el tiempo marchaba. Marchaba promoviendo la revolución industrial en los métodos de producción.

Francia llegó a dar la norma a Europa. Llegó a ser Europa y lo fué posiblemente hasta la guerra. Pero luego ha habido un formidable desarrollo extraeuropeo, que es decir extrafrancés. Ha surgido una nueva mecánica y también una nueva ética. El equipo reemplaza hoy al individuo y la política ha tenido que adaptarse necesariamente a la masa, a la serie, para organizar científicamente la dirección de los medios de producción y arrebatárselos al egoísmo individual.

Podría decirse, pues, que la pesada máquina democrática francesa ha sido arrollada por el moviismo que, en diversos sentidos, se desplaza a su alrededor. Pero con mayor propiedad debe afirmarse que el triunfo socialista es un efecto de la razón; o, en otras palabras, del individualismo consciente y orgánico del pueblo francés, tan diversos del individualismo a ultranza de los teorizantes políticos.

Efectivamente, el acceso al poder público del Partido Socialista francés no es un hecho accidental o improvisado; no es resultado de las incidencias de una campaña electoral. Los socialistas franceses han tenido siempre en la Cámara número suficiente para exigir representación proporcional en el gobierno. Se les ha ofrecido esa representación y la han rehusado. León Blum mantuvo siempre la tesis de que el partido no podía compartir responsabilidades, sino asumirlas íntegramente. Los radicales no aceptaron nunca el programa mínimo del socialismo. Ha habido, pues, una lenta evolución, un proceso orgánico, en la capacitación del partido para asumir el poder y ésta es precisamente la condición de

firmeza y de densidad del triunfo, si es que podemos emplear esta palabra para un simple matiz del proceso histórico.

Lo que el gobierno socialista pueda realizar en Francia tiene escasa importancia. La nacionalización de la banca, la de los ferrocarriles, la de las fuerzas hidroeléctricas, cualquiera o todos los puntos del programa mínimo son realizables por un gobierno de cualquier tipo. Lo que interesa y tiene trascendencia es el nuevo espíritu que se infunde a la política francesa, la nueva base y la nueva dirección que se dan a los sistemas administrativos de la república.

En esto ya no será posible echar pie atrás, como tampoco lo será en los métodos estadísticos adoptados por el gobierno de Roosevelt en los Estados Unidos. Afirman los teorizantes del individualismo que éste volverá a imperar, pero no nos dicen por qué milagro contra la lógica ocurrirá ese fenómeno. Tendría que retroceder el tiempo y habría que desorganizar a la sociedad, o bien organizarla en una forma totalmente diversa. En suma, habría que convertir el proceso histórico en anti-historia, y esto está fuera de las posibilidades de la teoría.

El gobierno socialista va a ensayarse en un pueblo relativamente preparado, al menos en uno de los mejor preparados del mundo, culturalmente hablando. El mundo, la conciencia y la inteligencia del mundo, deben ver en esta evolución política de Francia el esfuerzo decisivo por dar al estéril individualismo latino el sentido de cooperación y de organización que exige la gran realidad moderna.



La mejor Cerveza

Dominio absoluto de Somoza en Nicaragua

Nos referimos editorialmente a la situación política de Nicaragua. E hicimos ver que el 12 de mayo de 1936, liberales y conservadores, llegaron al acuerdo de nombrar un candidato único.

Pero Somoza, el jefe de la Guardia Nacional impuesta por el imperialismo, no aceptó el arreglo conmovedor de los viejos políticos nicaragüenses. No quiso discutir, por consiguiente, ninguno de los nombres de la lista que le presentaron para que escogiera. Rechazó, pues, el convenio redactado y firmado en la casa presidencial.

Y teniendo en su mano la fuerza pública; siendo más poderoso que el presidente por haberlo dispuesto así el Gobierno norteamericano con la creación sui generis de la Guardia Nacional; concedor, además, de la debilidad del mandatario que en declaraciones públicas le daba la razón, optó Somoza por enfrentarse francamente y por convertirse en el amo y señor de Nicaragua.

En eso han parado las cosas. De un lado los partidos históricos vencidos: Chamorros, Cuadra Pasos, Argüellos, Díaz y demás faranduleros de la política, doctores y militares, caídos por el suelo. Y del otro lado el matador de Sandino—codo a codo con Moncada, el venderrifles—, sonriente, satisfecho, dictando órdenes, nombrando autoridades, preparándose para tomar la presidencia que ya es suya de hecho.

Sacasa, entretanto; Sacasa, el pusilánime; el que fué Ministro en Washington después de haber sido tratado a puntapiés por Kellogg; el que pasó por todas las indignidades para llegar al poder; el que no tuvo ánimo para castigar el crimen de la muerte de Sandino, ha tenido por fin que renunciar a una presidencia nominal, en la que bien podría seguir para que su escarnio fuera mayor.

Y la ha renunciado después de haber cometido otro crimen, más grave que el asesinato del guerrillero de las Segovias, al solicitar la intervención norteamericana para oponerse a Somoza, según ha podido comprobarse. ¡Y valiéndose de los demás gobiernos centroamericanos—colmo del cinismo—para que éstos convencieran al Presidente Roosevelt de que era indispensable el auxilio de Washington!

Pero el destino ha castigado a este hombre, que no permitió se siguiera juicio al homicida que hoy le arrebató el mando. Y que aparece—así está Centro América—con una aureola de popularidad, porque se enfrenta a este pobre de Sacasa y a una facción de los políti-

cos que desde 1910 han sido la ingonimia, el cáncer de aquel país hermano y de las demás repúblicas istmeñas.

Sacasa está en la misma situación en que estuvo el bueno de Carlos Solórzano cuando Chamorro se hizo dueño de la fuerza pública. Está en la misma situación en que se ponen todos aquellos que no cumplen con su deber en momentos trascendentales. Pasará a la historia repartiendo abrazos y sonrisas, sin la grandeza de Baltasar Brun, el ilustre uruguayo que antes de ser ultrajado prefirió levantarse la tapa de los sesos.

¡Es doloroso que se haya derramado sangre para que la comedia terminara en lo que ha parado! ¡Y más doloroso todavía que la sangre derramada no haya sido la de los grandes culpables, la de los políticos mercenarios que han vendido a Nicaragua y que constituyen el baldón de Centro América!

¡Lástima que no hubiesen caído, para no levantarse nunca más, esos Chamorros, y esos Moncadas, y esos Sacasas, y ese Adolfo Díaz, y esos Somozas, y esos vendepatrias a quienes conoce y señala todo el continente!

Pero tal es el destino de nuestros pueblos. Cuando un terremoto destruyó a Managua, hubo miles de víctimas: ciudadanos anónimos, hombres y mujeres humildes, gentes del montón. Ninguno de los grandes criminales sufrió el más leve rasguño.

Y ahora también se han salvado. Y seguirán viviendo. Y seguirán siendo grandes señores, mientras no surja en aquel pueblo infortunado, en aquella nación hermana, digna de mejor suerte, un grupo decidido, una vanguardia de hombres de bien, con la resolución heroica de ajusticiar a tantos delincuentes cuajados de medallas y de galones como hay en Nicaragua.

Nota.—5 de junio de 1936.—¿Junta militar? ¿Constituyente para que Somoza pueda ser candidato? ¿Un designado que termine el período de Sacasa?

Farsa se llama todo eso. Lo único real, lo único que se palpa y que a nicaragüenses y a centroamericanos ha de causar indignación, está a la vista: políticos corrompidos, militaroides de opereta, el trópico con su falta de orientación y con sus barrabases.

Los tres millones del Tratado Bryan-Chamorro se quedaron en Nueva York

Por VICENTE SAENZ

(De su último libro *Rompiendo Cadenas*)

La Universidad Nacional de México, benemérita Universidad, hoy autónoma, causaba la impresión gratisima de ser un gran laboratorio ideológico en julio de 1929. Varios centenares de estudiantes extranjeros asistían a los cursos de la Escuela de Verano. El Comité de Relaciones Culturales con la América Latina, bajo la dirección del doctor Hubert C. Herring, estaba en plena actividad intelectual con los 85 norteamericanos que formaron el "Cuarto Seminario". Daban conferencias y promovían discusiones en aquel centro de cultura el escritor Waldo Frank, el profesor J. Fred Rippy, de la Universidad de Duke, el doctor James M. Batten, de Claremont, California, y otros altos exponentes de la mentalidad antiimperialista de Estados Unidos.

Catedráticos, escritores, artistas y hombres de ciencia mexicanos llegaban a la tribuna para exponer libremente sus ideas. Y el Instituto Interamericano de la propia Universidad celebraba su ciclo anual de sesiones de mesa redonda, desarrollándose temas de manifiesta importancia como **La Liga de las Naciones**, por el licenciado Luis Sánchez Pontón; **El Pacto Kellogg y la Doctrina de Monroe**, por el licenciado Roberto Esteva Ruiz; **Relaciones entre las dos Américas**, por Waldo Frank, y otros tópicos no menos interesantes.

En ambiente tan propicio fué leída la ponencia sobre el Canal de Nicaragua, que después se publicó en folleto en inglés y castellano, y que con algunas adiciones queda reproducida en estas páginas. (Parte segunda de **Rompiendo Cadenas**.) Llegado el momento de la discusión, presidida por el Lic. Isidro Fabela, ex-Secretario mexicano de Relaciones Exteriores, pudo comprobarse que los profesores de Estados Unidos que tomaban parte en las conferencias de mesa redonda estaban con la tesis del derecho y la justicia que asiste a nuestros pueblos, en general, y a Nicaragua y a Centro América en particular, no obstante que uno de ellos se refirió a la campaña contra los mosquitos llevada a cabo en Panamá por Estados Unidos.

Contestadas las preguntas que surgieron en el curso de los debates, y aprobada la conclusión de hacer un gran llamamiento a los universitarios de América y España para que el Tratado Bryan-Chamorro se someta a arbitraje, por presión de educadores y estudiantes, quiso saber el profesor Rippy cómo haría Nicaragua para integrar al tesoro norteamericano los tres millones de dólares que recibió, en 1916, al ratificarse aquel convenio.

"Como en el caso de Francia después de la guerra del 70—le dije—hasta las mujeres entregarían sus alhajas, si en realidad Centro América tuviese que devolver un dinero que jamás ha recibido, pues se quedó en las arcas de los banqueros de

su país, señor profesor Rippey, mediante combinaciones de escamoteo que fueron autorizadas por el Secretario de Estado Bryan".

¿Y en qué consistió el escamoteo? Reproduce al efecto "Hispano América", de Froylán Turcios, N.º 11, tomándolo de "The Argonaut", San Francisco de California, número 2064, 14 de octubre de 1916 (Cita de Laudelino Moreno, **Historia de las Relaciones Interestatales de Centro América**), un editorial que reza en parte:

"Durante la administración de Taft los banqueros Brown Brothers y Seligman and Company, de Nueva York, dieron a Nicaragua un empréstito de millón y medio de dólares, bajo ciertas condiciones garantizadas por el Gobierno de los Estados Unidos. Brown Brothers son actualmente acreedores de aquel empréstito, y dueños además del Ferrocarril Nacional de Nicaragua, del Banco Nacional de Nicaragua y de algunas otras propiedades que también eran nacionales.

"Cuando vino el asunto del Tratado entre los Estados Unidos y Nicaragua para la concesión del canal, durante las funciones de Bryan en el Departamento de Estado, Brown Brothers y Seligman and Company le pusieron ojos codiciosos a los tres millones que Estados Unidos debían pagar a Nicaragua por la concesión, y le fueron a contar "hábilmente su historia del empréstito al señor Bryan, quien tuvo la **complacencia**" de convertir en firmarles una forma de contrato, garantizándoles que los tres millones, cuando hubieran de pagarse, se les entregarían a ellos, en vez de al Gobierno de Nicaragua.

"Por qué los tres millones, en lugar del original millón y medio, es cosa que todavía nadie se ha explicado.

"Los banqueros se guardaron ese contrato, "redactado a su gusto y satisfacción" y debidamente firmado por el señor Bryan, con la peculiaridad de que de él no quedó registro ni huella alguna en el Departamento de Estado, donde, aparentemente, nadie supo ni tuvo conocimiento de tal contrato.

"Cuando el Gobierno norteamericano y los representantes de Nicaragua iban a proceder a distribuir el dinero entre Nicaragua y varios de sus acreedores, Brown Brothers y Seligman and Company se presentaron con su contrato reclamando todos los tres millones, lo cual fué una gran sorpresa para el nuevo Secretario de Estado, y un tremendo chasco para el Gobierno de Nicaragua y sus otros acreedores.

"Según queda dicho, nadie ha podido explicar satisfactoriamente por qué el reclamo de los banqueros ha crecido de millón y medio a tres millones, más un ferrocarril, un banco y otros saldos e intereses".

La explicación que quería "The Argonaut" es sencilla. La darán estos números elocuentes, recopilados por Carlos Quijano en distintas páginas de su libro **Nicaragua**, y que yo me permito presentar en un solo cuadro:

A los tenedores de bonos de 1909, o bonos extranjeros Ethelburga, en poder (a precio vil) de Brown Brothers y Seligman and Company.—Abono por cuenta de amortización e intereses vencidos \$	798.459.17
A Brown Brothers y Seligman and Company, mitad del principal adeudado por Cédulas de 1913	530.000.00
A Brown Brothers y Seligman and Company, intereses hasta el primero de noviembre de 1917, Cédulas de 1913	211.181.14
A Brown Brothers y Seligman and Company, por gastos y comisiones, Cédulas de 1913	26.512.66
A Brown Brothers y Seligman and Company, a cuenta de la reclamación Emery que ellos habían comprado a bajo precio, y que por concepto de intereses ya subía de \$ 550.000.00 a \$ 748.986.12 ..	485.000.00
Pasan	\$ 2.051.152.97

Vienen	\$ 2.051.152.97
Al Banco Nacional, controlado por Brown Brothers y Seligman and Company	111.404.83
A Brown Brothers y Seligman and Company, recaudadores, para abonar algo a cuenta de reclamaciones (en su mayoría norteamericanas) que llegaron a \$ 13.578.314.35 y fueron reducidas a \$ 5.304.386.21	334.340.83
A Brown Brothers y Seligman and Company (Banco Nacional) para sueldos atrasados	500.000.00
A Brown Brothers y Seligman and Company, por gastos de cambio ..	2.601.37
Total.....	\$ 3.000.000.00

De modo que de la enajenación ilícita del territorio centroamericano nada recibió el pueblo nicaraguense, no se abrieron escuelas, no se construyeron caminos, en ninguna forma pudo beneficiarse la economía del país. ¿Y el medio millón, la sexta parte del precio convenido, que aparentemente se destinaria al pago de sueldos atrasados?

Cabe preguntar qué sueldos eran esos. Sin duda que los señores Chamorro, Adolfo Díaz, Máximo H. Zepeda y otros jefes de la gavilla conservadora, así como sus prestamistas y banqueros Brown y Seligman, han de saberlo y no tendrían inconveniente en suministrar informes al respecto.

Como fuentes de ilación pueden servir el "Congressional Record", diciembre de 1922, y la **Historia de las Relaciones Interestatales de Centro América**, por el catedrático español Laudelino Moreno. Allí aparecen los nombres de los empleados públicos que más abajo se citan, durante el régimen familiar de Diego Manuel Chamorro. ¡Noble ejemplo de unión y de fraternidad, que bien podrían imitar tantos parientes distanciados por pequeñas rencillas!

Como este nepotismo, envidiable, maravilloso, patriarcal viene de abolengo, podrá el lector darse una idea de quiénes eran los pacientes y sufridos acreedores por sueldos atrasados. Baste recordar que la misma familia gobernaba; es decir, que las mismas condiciones prevalecían cuando se hizo el reparto de lo que Brown y Seligman estuvieron conformes en dejar, generosamente, para que los funcionarios de Nicaragua no siguieran pasando dificultades:

Diego Manuel Chamorro, Presidente; su hijo, Diego Manuel de igual apellido, agregado a la Legación en Washington; Miguel Vigil, yerno del Presidente Chamorro, secretario particular de su suegro; Clarence Bergheim, otro yerno del Presidente Chamorro, cirujano militar; Octavio César, hermano político del Presidente Chamorro, agente financiero en Estados Unidos; Gustavo Argüello, también hermano político del Presidente Chamorro, Ministro de Hacienda; Emiliano Chamorro, Ministro en Washington; Rosendo Chamorro, Ministro del Interior; Salvador Chamorro, Presidente del Congreso; Agustín Chamorro, consejero en finanzas; Filadelfo Chamorro, comandante militar de la capital; Leandro Chamorro, comandante del puerto de Corinto; Carlos Chamorro, comandante militar de la zona del Norte; Frutos Chamorro, comandante de la fortaleza principal de Managua; Dionisio Chamorro, administrador de aduanas; Octavio Chamorro, miembro del Congreso; Agustín Bolaños Chamorro, cónsul en Nueva Orleans; Fernando Chamorro, cónsul en San Francisco de California; Pedro J. Chamorro, cónsul en Londres; Carlos Chamorro Benard, representante diplomático en El Salvador; y muchos más cuyos nombres, como dicen los cronistas sociales, "escapan a nuestro lápiz, porque la selecta concurrencia era demasiado numerosa".

Para comprender más claramente la situación de Nicaragua y los escamoteos ya referidos, pueden también aprovecharse, junto con el "Congressional Record"

de diciembre de 1922 y el documentado libro del profesor Moreno, las minutas **confidenciales** del Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, que se tomaron al discutirse el problema nicaragüense en varias ocasiones. (Conste que a esa fecha no había ocurrido lo de 1926 y años siguientes, con Coolidge y Kellogg.) Algunos miembros de la alta Cámara de Washington—entre ellos merecen especial mención los senadores Laad y Borah—consideraron y dijeron entre otras cosas, que:

“El propósito de la guerra de los Estados Unidos contra Nicaagua, fué el de someter al pequeño país a un **saqueo de sus riquezas** por financieros de Nueva York”.

“El pueblo de Nicaragua ha sido completamente privado de todo vestigio de gobierno propio; sus recursos nacionales **son explotados desvergonzadamente** por corporaciones norteamericanas, bajo la protección militar de Estados Unidos”.

“Emprendimos allí una guerra ilegal, matamos centenares de nicaragüenses, echamos abajo tres gobiernos sucesivos, **nos apoderamos de la propiedad pública y privada**, y continuamos la indigna guerra de conquista hasta tomar posesión completa del país y de la ruta canalera”.

“Nuestra dominación en Nicaragua no ha llevado el más pequeño beneficio al pueblo de esa república. Su Gobierno, bajo el protectorado norteamericano, es una pura autocracia integrada por extranjeros y por nativos cómplices”.

“El árbitro de los destinos de Nicaragua no es otro que el representante local del sindicato de banqueros de Nueva York, **para cuyo beneficio exclusivo se llevó a cabo la conquista y se firmó la convención canalera**”.

Si senadores conscientes de Estados Unidos proclaman que la convención canalera se llevó a cabo para beneficio exclusivo del sindicato de banqueros de Nueva York, sería verdaderamente extraordinario que los famosos tres millones de dólares no hubieran quedado en su poder.

Los prestamistas y “los nativos cómplices”, estos últimos en pequeña proporción, relativamente, fueron los únicos beneficiados con el producto del Tratado Bryan-Chamorro.

Pero ahí no para la cosa: todavía fué necesario emitir nuevas series de obligaciones con objeto de consolidar saldos e intereses, pues Nicaragua continuaba siendo deudora en gran escala de Brown Brothers and Seligman and Company por bonos Ethelburga, Cédulas de 1913, reclamación Emery, demandas por daños en la revolución y otros “picos” de los que suelen aparecer en las llamadas altas finanzas.

El Ferrocarril Nacional, el Banco Nacional, las aduanas, las rentas totales de la república quedaban pignoradas como lo habían estado, y el recaudador extranjero en su puesto, porque Nicaragua pudo apenas **abonar algo a cuenta** con los tres millones esfumados.

¿Era esto lo que protegía Washington a cañonazos? ¿Washington, con Taft y Knox, con el apóstol Wilson y el beatífico de Bryan, que murió de pena porque en las universidades norteamericanas se enseñaban las teorías de Darwin contra los postulados de la Santa Biblia? Washington, después, con Harding, Coolidge, Kellogg, Hoover, el honorable Hughes y el experto Stimson?

¡A ver si los tiempos y los sistemas han cambiado con el segundo Presidente Roosevelt, ahora que los Morgan, los Mitchell, los Lamont, los grandes financieros, los grandes explotadores de hombres y de naciones, están por fin respondiendo de sus manejos en el banquillo de los acusados!

Orientación socialista

Selecciones tomadas de textos fundamentales

Por la misma naturaleza de las cosas la tierra no puede ser propiedad individual. El principio es absoluto. El título de un pequeño propietario no merece más respeto que el título de un gran señor territorial. La tierra es una propiedad dada en feudo a todas las generaciones de los hijos de los hombres, por un decreto escrito en la Constitución de la Naturaleza; un decreto que ningún proceso humano puede alterar ni prescripción alguna derrocar. La reclamación de los propietarios sobre la tierra se funda, no en el derecho natural, sino sencillamente en la ley civil que contraviene al derecho natural. Y cuando el poder soberano cambie la ley civil de manera que ésta se conforme con el derecho natural, ¿qué título pueden aducir aquéllos para ser indemnizados? Algunos de los propietarios es verdad que compraron su tierra; pero no obtuvieron título mejor que el que podía darles el vendedor.

Para Herbert Spencer, en su “Estática Social”, la doctrina del derecho natural es compatible con el más alto grado de civilización, porque **toda** la tierra sería propiedad común de **todo** el pueblo. Solamente es necesario desviar la renta que ahora fluye hacia el bolsillo de los propietarios para llevarla al de la nación como representante del conjunto de la comunidad. No es posible dividir la tierra para que se dé una parte igual a cada familia o a cada individuo; pero sí es posible dividir la renta o su equivalencia, aplicándola a fines de beneficio común. Los administradores serían funcionarios públicos en vez de serlo privados, y el arrendamiento la única manera de explotar esta fuente natural de riqueza.

Henry George (“La cuestión de la tierra”).

Si los bolsheviks triunfaron fué exclusivamente porque tuvieron el valor de denunciar y expulsar sin piedad a los revolucionarios de palabra, obstinados en no comprender que hay que retroceder, que hay que saber retroceder, que es obligatorio aprender a actuar legalmente en los parlamentos más reaccionarios, en las organizaciones sindicales, en las sociedades cooperativas, en las mutualidades y en otras agrupaciones semejantes, aun en las más reaccionarias. En 1908 los bolsheviks extremistas fueron excluidos del partido, por su empeño en no darse cuenta de que era indispensable la participación en un parlamento reaccionario. Los bolsheviks no hubieran podido conservar el núcleo sólido del partido del proletariado durante los años de 1908 a 1914, si no hubiesen preconizado del modo más enérgico y severo la combinación **obligatoria** de las formas legales de lucha con las formas ilegales; la participación **obligatoria** en un parlamento ultrarreaccionario y en todo género de instituciones permitidas por una legislación reaccionaria.

“Rechazar del modo más categórico todo compromiso con los demás partidos, toda política de maniobra y de conciliación”. Así dicen los extremistas de Alemania en el folleto de Francfort. Es sorprendente que con semejantes ideas esos extremistas no condenen, también categóricamente, al bolsheviquismo. No es posible

que los extremistas alemanes ignoren que toda la historia del bolsheviquismo, antes y después de la revolución de octubre, está llena de casos de maniobras, de acuerdos, de compromisos con otros partidos sin exceptuar a los partidos burgueses. El que no comprenda esto no comprende ni una palabra del marxismo ni del socialismo científico contemporáneo. **Nuestra teoría no es un dogma sino un guía para la acción.**

Nicolás Lenin. ("El extremismo, enfermedad infantil del comunismo".)

En la primera fase de la sociedad comunista el productor individual recibe de nuevo de la sociedad, con deducciones, exactamente lo que ha entregado. (Deducciones: reembolso para reemplazar el desgaste de los medios de producción; fondo adicional para aumentar la producción; reservas o seguros contra emergencias; costos generales de administración; escuelas, sanidad; fondos para los incapacitados, o sea lo que hoy se llama beneficencia pública, etc.) El productor individual, pues, recibe lo que ha entregado. Y lo que él ha dado a la sociedad es su cantidad individual de trabajo. El día de trabajo social consiste de la suma de las horas de trabajo individual. Una hora de trabajo del productor individual es aquella parte del día del trabajo social con la que él ha contribuido. Y recibe de la sociedad un vale de que él ha dado su contribución con determinada cantidad de trabajo, después de hacerse las deducciones para el fondo común. Con este vale saca de los almacenes sociales aquellos medios de consumo que cuestan la misma cantidad de trabajo que él ha dado a la sociedad en una forma, y que recibe en otra forma. Nadie puede contribuir con otra cosa que no sea su trabajo; y, por otra parte, nada puede pasar a la posesión de los individuos, excepto los objetos individuales de consumo. Igual cantidad de trabajo en una forma es cambiado por igual cantidad de trabajo en otra forma.

El **derecho igual** todavía está aquí basado sobre el mismo principio del derecho burgués, con limitaciones burguesas. El derecho de los productores es proporcional a la cantidad de trabajo con que contribuyen. La igualdad consiste en el hecho de que todas las cosas están medidas por una **medida igual**: el trabajo. Pero un hombre será superior a otro, física o intelectualmente, y de este modo contribuye en el mismo tiempo con más trabajo, o puede trabajar durante mayor número de horas. Y el trabajo, para servir como una medida, debe ser definido por su duración o intensidad, ya que de otro modo deja de ser una **medida tipo**. Este **derecho igual** es un derecho desigual para trabajo desigual. No reconoce diferencias de clase, ya que cada trabajador está al mismo nivel que otro trabajador, pero tácitamente reconoce las capacidades individuales desiguales como privilegios naturales. Es, por lo tanto, un derecho de desigualdad en su contenido, como en general lo es todo derecho. El derecho solamente puede por su propia naturaleza consistir en la aplicación de un patrón igual, que debe medir a individuos desiguales. Un obrero está casado, el de aquí es soltero, el de allá tiene más hijos que el otro, etc. Pues bien, aun dada una capacidad igual para el trabajo, éste en la práctica recibirá más que aquél. El uno, entonces, será más rico que el otro.

Para evitar todos estos inconvenientes **los derechos deberían ser desiguales en lugar de ser iguales**. Pero estas deficiencias son inevitables en la primera fase de la sociedad comunista cuando ésta emerge, tras prolongados dolores de parto, de la sociedad capitalista. En una fase más alta de la nueva sociedad puede dejarse atrás el estrecho horizonte burgués de los derechos, y la sociedad inscribirá en su bandera: "De cada quien conforme a su capacidad; a cada quien según sus necesidades".

Carlos Marx ("Crítica al Programa de Gotha".)

Marx distingue al socialismo vulgar del socialismo científico, en que el socialismo científico no atribuye una importancia esencial a la distribución. Marx explica el sistema social por la organización de las relaciones productivas; y mantiene que cada forma particular de organización productora contiene dentro de sí misma un sistema definido de distribución. Esta idea se encuentra en todas las enseñanzas de Marx.

Nicolás Lenin ("Obras Completas", Vol. I, Edición rusa.)

La historia de las ideas prueba que la producción espiritual se transforma con la producción material. Las ideas dominantes en una época no son sino las ideas de la clase dominante. Es decir, que esta clase, potencia material de la sociedad, es igualmente su potencia espiritual. La clase que dispone de los medios de producción material dispone, asimismo, de los medios de producción espiritual. Las ideas dominantes, concebidas como formas de pensamiento, no son sino la expresión ideológica de las relaciones materiales establecidas, que hacen de la clase poseedora la clase que domina también ideológicamente. Los individuos que componen la clase dominante son conscientes y piensan. En la medida en que dominan, determinan en toda su amplitud una época histórica, siendo evidente que se imponen a las otras clases como seres pensantes, productores de ideas, capaces de regular la producción y la distribución ideológica de su tiempo. Sus ideas, por lo tanto, son las que prevalecen en la época de su dominio.

Carlos Marx ("Ideología Alemana")

Si investigamos los efectos de las invenciones economizadoras del trabajo, veremos claramente de qué modo la ignorancia, la negligencia o el desprecio de los derechos humanos pueden cambiar los beneficios públicos en públicas desventuras. Es manifiesto que las invenciones y los descubrimientos que durante este siglo han aumentado tan enormemente la potestad de producir riqueza, no solamente están desigualmente distribuidos en sus beneficios, sino que llevan a cabo efectos absolutamente perjudiciales. Concentran el capital y aumentan la fuerza de estas concentraciones para monopolizar y oprimir; hacen al trabajador más esclavo; lo privan de las ventajas del arte y de las oportunidades de adquirirlo; disminuyen su facultad de investigación y sus esperanzas de mejoramiento, pues constriñen su inteligencia y enervan y destrozan su cuerpo.

Henry George ("Los problemas sociales")

Las medidas que se tomen para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, y para aumentar rápidamente la cantidad de fuerzas productivas —entiéndase bien—, serán muy diferentes en los diversos países. Sin embargo, **en los más avanzados** las medidas siguientes podrán ser puestas en práctica: 1º—Expropiación de la propiedad territorial y aplicación de la renta a los gastos del Estado. 2º—Impuestos fuertemente progresivos. 3º—Abolición de la herencia. 4º—Confiscación de la propiedad de los emigrados y rebeldes. 5º—Centralización del crédito en manos del Estado por medio de un banco nacional, en el que el capital pertenecerá al Estado y gozará de un monopolio exclusivo. 6º—Centralización en manos del Estado de todos los medios de transporte. 7º—Multiplicación de las manufacturas nacionales y de los instrumentos de producción. Roturación de los terrenos incultos y mejoramiento de las tierras cultivadas según un sistema técnico general. 8º—Trabajo obligatorio para todos y organización de ejér-

bitos industriales para la agricultura. 9º—Combinación del trabajo agrícola y del trabajo industrial, con medidas encaminadas a hacer que desaparezca gradualmente la distinción entre la ciudad y el campo. 10º—Educación pública y gratuita para todos los niños, aboliendo el trabajo de éstos en las fábricas tal como hoy se practica. Combinación de la educación con la producción material, etc.

Marx y Engels (Manifiesto)

La diferencia entre el trabajo calificado y el no calificado seguirá existiendo aún bajo el socialismo. De manera que quien trace escalas de salarios sobre el principio de la igualdad, e ignore la diferencia entre el trabajo calificado y el no calificado, está en oposición con el marxismo y con el leninismo. La clase de socialismo en la cual cada quien recibe los mismos salarios, la misma cantidad de carne, la misma cantidad de pan, viste las mismas ropas y recibe los mismos productos en la misma cantidad, es un socialismo desconocido por el marxismo... "De cada quien conforme a su habilidad, a cada quien conforme a su trabajo", tal es la fórmula marxista para el socialismo; esto es, la fórmula para la primera etapa de la nueva sociedad. Solamente en la más alta fase cada individuo, trabajando de acuerdo con su habilidad, recibirá por su trabajo de acuerdo con sus necesidades, llegándose entonces a esta otra fórmula: "De cada quien conforme a su habilidad, a cada quien conforme a sus necesidades"... Pero aun así es absolutamente claro que personas diferentes tienen necesidades diferentes y continuarán teniéndolas bajo el socialismo. El socialismo nunca ha excluido diferencias de gusto, de cantidad y de calidad en las necesidades individuales. Marx, Engels y Lenin atacaron vigorosamente el igualitarismo, porque el igualitarismo surge del modo de pensar campesino, de la psicología de dividir todo igualmente; y eso no tiene nada de común con el socialismo marxista. Sólo algunas gentes que no tienen conocimiento del marxismo pueden pensar las cosas de un modo tan primitivo, como si los bolshéviqus rusos quisieran reunir todas las cosas y dividir las después en porciones iguales. Esta es la concepción de la gente del tipo de los "comunistas" primitivos. Pero el marxismo y los bolshéviqus rusos nada tienen de común con comunistas igualitarios.

José Stalin (Entrevista con Emil Ludwig.)

No quiere LIBERACION que pueda acusársela de plagio

Al final de este número, en nuestras notas bibliográficas, nos referimos a una conocida revista mexicana y a otra importante publicación argentina, en las cuales se reproducen artículos de LIBERACION, especialmente escritos por nuestros colaboradores, sin hacer mención de sus nombres ni de este mensuario. Editoriales íntegros de LIBERACION y estudios completos tomados de "Rompiendo Cadenas" —sin advertirlo— se insertan también en periódicos del exterior, lo que va sin duda en beneficio de la orientación que necesitan nuestros pueblos.

Pero como no desea esta revista que pueda acusársela de plagio, porque no todas las gentes cotejan fechas, mucho agradeceríamos a los estimables colegas de las repúblicas hermanas se sirvan hacer constar la fuente de los trabajos nuestros que crean necesario dar a la estampa en sus páginas.

Publicaciones recibidas

María Lacerda de Moura.—"Clericalismo y Fascismo".—En las 167 páginas de este análisis antifascista, muy bien documentado, presenta la escritora brasileña, doña María de Moura, el panorama de Italia bajo el régimen de Mussolini.—Prólogo de Juan Lazarte.—Edición de la Librería Ruiz, Rosario, República Argentina.

"Izquierdas".—México, D. F.—Varios números de marzo, abril y mayo de 1936. En el número 89, marzo 23, reproduce "Izquierdas" el poema de Rafael Alberti, "Yo también canto América", y nuestro editorial titulado "La muerte de Juan Vicente Gómez".—Ambos trabajos se publicaron en el número 5 de LIBERACION, correspondiente a enero último.—La revista mexicana los utiliza sin hacer referencia de nuestro mensuario.—¡Distracción que somos los primeros en excusar!

"Leviatán".—La gran revista mensual de sólida orientación revolucionaria, que dirige Luis Araquistain en Madrid.—Con los números 19 al 24 queda completa nuestra colección, hasta mayo de 1936 inclusive. —Entre cuatro revistas de América, cuya lectura recomienda "Leviatán", aparece LIBERACION.—Muchas gracias a los amigos y compañeros de España por la ayuda que nos están prestando.

Virgilio Ferrer Gutiérrez.—"Una Conferencia", la Habana, 1935. —Fué leída en el "Lyceum" de la capital de Cuba, el primero de agosto del año pasado.—Temario: Panorama europeo, Etiopía, Nuestra América, Panamá, Puerto Rico, Venezuela, México, Santo Domingo, Nicaragua y El Chaco.—Aborda el autor estos temas con sentido realista, basado en datos concretos.

"El Cooperativista".—Órgano de las cooperativas estudiantiles, Rosario, República Argentina.

"Orto".—Manzanillo, Cuba. — Muchas gracias por el envío de este conocido mensuario de difusión cultural, fundado en 1912.

"A través de las letras y las artes".—Sección con este nombre del diario "El Argentino", La Plata.—Director, Marcos Fingerit.—Varios números de marzo, abril y mayo de 1936.

"El Socialista".—Órgano del Partido Socialista de Panamá.—Varios números de abril y mayo de 1936.—En el número 33 se publica un manifiesto del Dr. Demetrio A. Porras, jefe de la agrupación, dirigido a los trabajadores de la hermana república: esto les valió, al Dr. Porras y a sus compañeros del Comité Central Ejecutivo, cinco días de arresto.

"Repertorio Americano".—Números de abril y mayo de 1936. — Sumarios variadísimos, seleccionados por su Director don Joaquín García Monge.

"Consultorio Internacional".—Revista centroamericana de medicina, higiene y sociología.—San José, Costa Rica, números de abril, mayo y junio de 1936.

"Rumbo".—Ediciones últimamente publicadas, hasta abril de 1936. — La Unión de Obreros de Artes Gráficas de la ciudad de México, como prueba evidente de su sentido de clase, sigue dando a la estampa esta importante revista de divulgación revolucionaria.

"Colombia Nacionalista".—Nuevos números, los de abril y mayo de 1936, tan vibrantes como los anteriores.—Sigue este periódico colombiano haciendo intensa campaña por la liberación política y económica de su patria, explotada por el imperialismo con la complicidad de inescrupulosos políticos locales.

"Revista de Agricultura".—San José, Costa Rica. — Director, Luis Cruz

- Bolaños.—Números de abril, mayo y junio de 1936.
- "Adelante".**—Revista mensual, la Habana, Cuba.—Director, Jorge Santana Fernández.—Número de mayo de 1936, con artículos de José L. Franco, Baltasar Dromundo, Alberto Arredondo, José Armando Pla y otros autores conocidos.
- "Nosotros".**—Con el número de abril de 1936 inicia esta gran revista, publicada en Buenos Aires, República Argentina, su segunda época, después de una intensa labor de años.—Directores, Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti.—Nos regala este número con selecto material, y con las contestaciones a la encuesta: "América y el destino de la civilización occidental", de Manuel Ugarte, Julio Navarro Monzó, Ernesto Mario Barreda, Emilio Ravignani, Alejandro Castiñeiras, Jorge Luis Borges, F. Ortiga Anckermann, Luis Pascarella y Delfín Ignacio Medina.
- "Frente Unido".**— Córdoba, República Argentina. — Número de abril de 1936, con varios trabajos de orientación antiguerrera y antiimperialista. — Reproduce, sin quitarle punto ni coma, el estudio publicado en el número de octubre, 1935, de LIBERACION, con el título "Empresas asociadas de la Bond and Share Company en América Latina". Este trabajo, con la lista completa de las compañías controladas por ese pulpo en nuestra América, forma parte además del libro "Rompiendo Cadenas". — También reproduce "Frente Unido", en el número de abril que comentamos, versos de Mirta Rey escritos especialmente para LIBERACION y publicados en nuestro número doble de noviembre y diciembre de 1935.—Todo eso es de alabar porque con esas reproducciones se sirve a nuestros países. Pero lo malo es que la citada revista argentina—como "Izquierdas", de México—no mencione siquiera la fuente de donde toma dichos trabajos, y que la documentación completa sobre la Bond and Share Company la dé a sus lectores como propia.
- Centro de Estudios Newton.**—Constituido el 14 de enero de 1933, nos ha enviado este grupo de jóvenes es-

tudiosos, excepcionales en el medio ambiente de Costa Rica, los estatutos de su asociación.—Veintiséis artículos forman su carta constitutiva. — Recibimos también el número 2 de su boletín, correspondiente al mes de abril de 1936.

"Perfiles".—Revista del hogar y la mujer, la Habana, Cuba.—Año sexto, número 5 de esta importante publicación habanera.—Reproduce el editorial de LIBERACION sobre la conferencia de paz que propone el Presidente Roosevelt, publicado en nuestra edición correspondiente a febrero y marzo del año en curso.—Gracias por la nota sobre nuestra labor puesta al pie de la reproducción citada.

"Hispania".—Boletín del Instituto Hispánico, ciudad.—Números de abril y mayo de 1936.

"La cuestión universitaria".—Documentada exposición sobre su actitud frente al decreto-ley número 585, que hacen los doctores Francisco del Río, Alfredo Antonetti, Reinaldo Márquez, Ernesto R. de Aragón y José Bisbe.—La Habana, 1936.

"Pueblo y Escuela".—Avellaneda, República Argentina. — Número de abril de 1936.

"El amigo del pueblo".—Director, Marcelino M. Martínez.—Asunción, Paraguay.

Columbia University.— Boletín de información de los cursos de verano. —Tendrán lugar del 7 de julio al 14 de agosto de 1936.

Anales de la Universidad de Chile. — Tercer trimestre de 1935, número 19, tercera serie.—Notable edición de 172 páginas selectas.—Estudios de Roberto Meza Fuentes, Clarence Finlayson y Eugenio Pereira Salas.—Amplia bibliografía.—Sección informativa llena de interés.

"Hechos e Ideas".—Colección completa de esta gran revista mensual, del número primero al número ocho, junio de 1935 a febrero de 1936.—La dirige en Buenos Aires, República Argentina, el destacado escritor de vanguardia Enrique Eduardo García.— Posteriormente nos han llegado los números de marzo y abril.—Muchas gracias.

"Horizonte".—San José, Costa Rica. — Números de abril y mayo de 1936. —Nueva revista mensual, nítidamente impresa.—Organo en caste-

llano, en inglés y en francés, de "Publicidad Panamericana".— Editores: Carlos Madrigal Mora y Enrique A. Fournier, Redactor: Rubén Hernández P.

Carlos H. Endara.—"Desde el mirador de América" (La dictadura y la patria nueva).—Quito, Ecuador.— Se refiere este folleto a nuestras "patrias bobas" y a los "Barrabás indoespañoles con charreteras", así bautizados por Darío.

"Línea".—Organo del Comité Central del Ala Izquierda Estudiantil, La Habana, Cuba.—Varios números de este año.

"Universidad".— Publicación mensual de cultura popular, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México.—Colaboraciones en el primer número, febrero de 1936, del Rector, licenciado Luis Chico Goerne, de Isaac Ochoterena, Julio Torri, Alfonso Teja Zabre, Joaquín Gallo, Rafael Heliodoro Valle y otros profesores de aquella casa de estudios.—Tan importante como el primero ha resultado el número segundo, que corresponde a marzo último. Artículos de Salvador Azueta, Genaro Estrada y otras prestigias plumas de la nación azteca.

Juan Andrade.—"La burocracia reformista en el movimiento obrero".— Madrid, España.—273 páginas en las que el compañero Andrade Rodríguez hace un luminoso estudio de la burocracia en todos sus aspectos.—Gracias por el envío de tan interesante volumen.

"Boletín de la Unión Panamericana".— Washington D. C. — Números de abril y mayo de 1936.—Fotografados de excelentísimos señores ministros plenipotenciarios de Hispano América en la tierra del "New Deal".—Se destacan las fotografías de un banquete; la de Lozano, representante del general Tiburcio Carías; y la de Pastoriza, representante del general Rafael Leónidas Trujillo. — ¡Labor constructiva sigue haciendo la Unión Panamericana con tan honda publicidad!

"Eurindia".—Revista de izquierda, México D. F.—Se había anunciado la suspensión de "Eurindia", por el regreso a Venezuela de su fundador y director, Diego Córdoba. Pe-

ro al recibir un nuevo número vemos que continúa en la brega dicho mensuario, y con muy buen material. La empresa se ha reorganizado en la siguiente forma: Director General, licenciado José Muñoz Cota; Director Gerente, licenciado Horacio Espinosa Altamirano; Jefe de Redacción, Antonio Magaña Esquivel; Jefe de Circulación y Publicidad, Constantino González.

"Frente a Frente".—Organo central de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, México, D. F.—Números de marzo, abril y mayo de 1936, con artículos e informaciones de actualidad.—Orientación revolucionaria definida.—Intensa labor antifascista.—Valerosa denuncia de robos y peculados de conocidos políticos en la época de Calles.

"International Review".— Números de abril y mayo de 1936, editados en Nueva York. Plausible obra de orientación socialista sigue realizando este mensuario, leído por muchos miles de trabajadores norteamericanos.

Alfredo González Flores.—"La crisis económica de Costa Rica".—Su origen, proceso y factores que la han agravado.—Medidas recomendables para procurar el reajuste económico.—Heredía, Costa Rica, abril de 1936.

"Commune".—Los tres últimos números de esta gran revista francesa, hasta mayo de 1936.—Artículos de Romain Rolland, Jean Cassou, Maurice Honel, Tristan Rémy y de otros grandes escritores de mundial prestigio.—Amplia bibliografía. — Notas y comentarios de actualidad.

"Artes y Letras".—Revista mensual dedicada a fomentar y presentar la cultura hispana en los Estados Unidos. — Se publica en Nueva York.—Números de marzo, abril y mayo de 1936.

"Revista de Economía y Finanzas". — Lima, Perú.—Año cuarto, volumen séptimo, números 37 y 38.

"Universidad de Panamá".—Elegantemente presentada y con material que honra a los intelectuales de la vecina república, hemos recibido el primer número de esta nueva revista.—Editorial con la firma del doctor Octavio Méndez Pereira,

- Rector de la Universidad.— Programas y acuerdos universitarios.—Esta publicación es un alto exponente de cultura que bien quisieran para sí los demás países centroamericanos.
- "Destierro".** — Periódico del pueblo, sostenido en Nueva York por la "Célula Betances" del Partido Revolucionario Puertorriqueño. — El primer número, que tenemos a la vista, salió en abril de 1936.—Director, Antonio Pacheco Padró.
- "F. A. M. F."**—Revista mensual de las agrupaciones magisteriales del Estado de Puebla, México.—Números de abril y mayo de 1936.
- "Libertad"**—Cieza, España. — Varios números de marzo, abril y mayo de 1936.
- Miguel Ramos Sucre.** — "Proyecto de unión iberoamericana". — Aboga el señor Ramos Sucre, desde Caracas, Venezuela, por la formación en nuestra América de un organismo permanente que solucione nuestras males y que promueva un acercamiento de estos pueblos.
- "La Nueva Democracia"**—Nueva York, marzo, abril y mayo de 1936.—Director, Samuel G. Inman.—Envío del escritor mexicano Alberto Rembao.
- "Futuro"**—México, D. F.—Inicia esta gran publicación su tercera época, con los números de marzo y abril de 1936.—Continúa dirigiéndola Vicente Lombardo Toledano, con un comité editorial integrado por Víctor Manuel Villaseñor, Francisco Zamora y Jesús Silva Herzog.
- "Alifan"**—Revista mensual publicada por los espiritistas.—Buenos Aires, República Argentina.—Números de marzo, abril y mayo de 1936.
- "Escuela"**—Revista mensual de educación, Rosario, República Argentina.—La dirige María Luisa Petetin.—Estudios y orientaciones pedagógicas de positiva importancia.—Números de marzo y abril de 1936.
- Revista "Sur"**—La notable y depurada publicación de Victoria Ocampo.—Buenos Aires, República Argentina.—Números de marzo y abril de 1936.
- "Proa"**—Mensuario de avance.—Artemisa, Cuba.—Números de febrero, marzo y abril de 1936.—Colaboran
- Juan Marinello, Rafael Alberti en sus páginas Gabriela Mistral, (poema enviado a LIBERACION) y otras plumas de prestigio en las letras castellanas.—Director, Fernando G. Campoamor. — Lema: "Ayer, anhelo y esperanza. Hoy, realidad y contacto".
- "Polémica"**—La Habana, Cuba.—Números de abril y mayo de 1936.—Selecto cuerpo de colaboradores hacen de las páginas de esta revista un ideario de renovación, de orientación y de cultura para los hombres de inquietud.—Muchas gracias por el anuncio que dedican sus directores a LIBERACION.
- Juan Felipe Toruño.** — "El Silencio" (Novela). San Salvador, Imprenta editora "Arévalo".—Bien dice el autor en su dedicatoria—mucho se le agradece—que esta novela es una cooperación a nuestra literatura hispanoamericana.—Y cooperación doblemente meritoria: lo que vale la obra y el esfuerzo de imprimirla en estas tierras intelectualmente áridas de la América Central.
- "La Información"**—Semanario de Chinandega, Nicaragua. Números del 10, del 17 y del 24 de mayo último, reproduciendo varios discursos pronunciados el Día del Trabajo.
- "Revista de la Biblioteca Nacional"**. — Quito, Ecuador, — Directores, Angel M. Paredes e Ignacio Lasso. — Número de marzo de 1936, con selectas colaboraciones de autores ecuatorianos y extranjeros.
- "América"**—Publicación del grupo de ese mismo nombre, Quito, Ecuador. —Número de 130 páginas correspondiente al primer trimestre de 1936. — Depuradas colaboraciones de Hugo Moncayo, César E. Arroyo, Augusto Arias, María Luisa Calle, Jorge Carrera Andrade, Antonio Montalvo, etc.—Notas literarias, bibliografía y editoriales de alto vuelo.—Encargados de la Dirección, Alfredo Martínez, Antonio Montalvo y Augusto Arias.
- Diego Córdoba.**—"Venezuela Agonizante".—Segunda edición de este libro, publicado hace algunos años por el autor en el destierro.—Nuestro viejo compañero y recordado amigo, al regresar a Caracas, ha hecho muy bien en reeditar tan interesante volumen, cuyos princi-

pales capítulos son los siguientes: Las reelecciones y la paz nacional; el imperio del terror; la política del régimen; la voz de la protesta; personajes del régimen; hombres de la oposición; los pilares de la tiranía; redención.—Anuncia además el hondo escritor—y ello nos place porque conocemos varios capítulos de esas obras—la publicación de su novela, "Los desterrados de Godolandia", y de su estudio histórico "Bolívar en México".

"La Universidad"—Órgano de la Universidad de El Salvador.—Líneas atrás lamentábamos que no hubiese en las repúblicas hermanas de Centro América publicaciones comparables a la que está editando la Universidad panameña. — Pues bien, ya al cerrar esta edición, nos llega el número 2 de la revista cuyo nombre encabeza esta nota. La dirige el doctor Reyes Arrieta Rossi, Rector de la Universidad salvadoreña.—212 páginas de muy buena lectura científica, formada con la colaboración de altos valores intelectuales de

aquel país.—Se trata de un noble esfuerzo que bien vale la pena estimular para prestigio de Centro América.

"Revista Hispánica Moderna"—Año II número 2.—Director, Federico de Onís.—Boletín del Instituto de las Españas, Nueva York.—Colaboraciones de Luis Alberto Sánchez, Angel del Río, J. de Siqueira Coutinho y Jorge Mañach.—Muy amplia bibliografía hispanoamericana, noticias literarias, actividades del Instituto y notas varias sobre hispanismo.—Nos llegó por el mismo correo la sección escolar de la citada revista, órgano de la Agrupación Nacional de Clubs de Estudiantes de Español en los Estados Unidos.

"Recta"—Nueva revista publicada mensualmente en San Pedro de Macorá, República Dominicana.—Manifiestan sus directores que "la geometría de "Recta" es dinámica, moviéndose con una aspiración hacia lo infinito".—Números de abril y mayo de 1936.

*Véase cupón de suscripciones
al reverso.*

Los intelectuales costarricenses que figuran en la portada de LIBERACION, con muy honrosas excepciones, parece que son víctimas del medio.

Se les ruega nos indiquen si desean que su nombre siga apareciendo en la revista. Pero será entonces necesario que tomen el lugar a que se les llama en esta lucha de transformación social, cooperando con sus artículos en la ruda faena de orientar y de enseñar a los que tienen hambre de pan y de justicia.

Señor Gerente de la revista **Liberación,**

Apartado Postal 1575

San José, Costa Rica.

Dirigase encontrar adjunta la cantidad de (.....)

valor de una suscripción ^{anual} _{semestral} a esa revista.

Nombre

Dirección

EXTERIOR: Un año, tres dólares. — Un semestre, dos dólares.
COSTA RICA: " " cinco colones. — " " tres colones.

VICENTE SAENZ

"ROMPIENDO CADENAS"

(Edición de lujo de la Universidad Nacional Autónoma de México)

Si desea usted conocer a fondo la realidad indoespañola frente al imperialismo anglosajón, en 320 páginas de lectura; si quiere datos exactos sobre tratados, concesiones, empréstitos, conferencias panamericanas y otros medios que el conquistador emplea para dominarnos, remita dos dólares, a la siguiente dirección:

PARTIDO NACIONAL FEMINISTA

Apartado 673

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

Distribuidores generales para
Centro y Sud América

A Costa Rica sólo llegarán próximamente cien ejemplares de esta gran edición
Precio de venta en las más importantes librerías, diez colones.

**Distribuidores exclusivos en Costa Rica:*
Agencias y Comisiones O K, Echeverría y Sobrino
San José, Apartado 323 — Teléfono 2610

A nuestros amigos y suscriptores

No hemos dejado de enviar LIBERACION a intelectuales y amigos selectos, en Costa Rica y fuera de Costa Rica. Advertimos al iniciar esta ruda faena que no se trata de una empresa mercantil, pero fuertes son los gastos que la lucha demanda. Acá en nuestro medio varias personas han cubierto el importe de una suscripción, lo que mucho tenemos que agradecerles. Centenares de amigos, en cambio—y de enemigos por supuesto—, a quienes pudiera creerse si no de avanzada por lo menos de superior cultura, han devuelto el recibo sin cubrir su valor. ¡Queda siquiera el consuelo de que desean conservar lo que en estas páginas se publica, porque no devuelven la revista cuando informan que no la pagan!

Cosa semejante sucede con los anuncios. Estamos prácticamente boicoteados por el comercio y por lo que el país tiene de industria. Se apoyan publicaciones con la fotografía de artistas cinematográficos, o con la caricatura y el elogio de políticos de aldea. Tocante al aviso de las pródigas compañías imperialistas, que tanto ayudan a cuanto hoja sale por esas calles con letras de molde, no lo solicita ni lo acepta este mensuario.

En tales condiciones rogamos a quienes reciben LIBERACION en el exterior, a quienes con tanto entusiasmo se refieren a esta intensa obra de justicia social, que nos remitan el valor de seis números ya servidos, o el de doce que con esta edición empiezan a correr, de acuerdo con las condiciones del cupón que se les ha estado remitiendo. Así nos ayudarán eficazmente, como lo han hecho excepcionales amigos de Panamá, quienes nos respaldan con suscripciones, con anuncios y con la adquisición del libro *Rompiendo Cadenas*.

Un año (doce números) tres dólares.—Un semestre (seis números) dos dólares.—Apartado postal 1575, San José, Costa Rica.

PROGRAMA MINIMO DEL PARTIDO SOCIALISTA COSTARRICENSE

PRIMERO.—Organización de la economía nacional mediante un plan científico de control económico por parte del Estado. Dicho plan deberá comprender:

a) Establecimiento de un banco central del Estado, o transformación del Banco Internacional, de manera que controle todo el sistema de crédito de la nación, siga siendo el único emisor, regule la circulación monetaria, la tasa de interés y los cambios sobre el exterior, monopolizando al efecto las divisas extranjeras que son producto del trabajo social convertido en artículos de exportación. Serán también funciones del banco central: el redescuento de documentos de carácter mercantil, el servicio de la tesorería del Gobierno de la República, la adquisición de valores y de metales para fortalecer las reservas bancarias y, en general, el efectuar toda clase de operaciones compatibles con su naturaleza de banco central.

b) Nacionalización efectiva de las minas, bosques, fuerzas hidráulicas y productos del subsuelo.

c) Control de los medios de comunicación, de los servicios cablegráficos e inalámbricos, ferrocarriles, teléfonos y fuerza eléctrica.

d) Revisión de empréstitos y de concesiones, desconociendo todos aquellos contratos que lesionen los intereses comunales, que se hayan obtenido mediante el fraude o el soborno, o que encadenen la autonomía política o económica del Estado.

e) Supresión de todos los privilegios e implantación de la igualdad fiscal entre nacionales y extranjeros, de modo que estos últimos tengan que someterse a las leyes, paguen iguales impuestos y corran los mismos riesgos que los costarricenses.

f) Implantación de impuestos progresivos, que no afecten el patrimonio familiar, sobre la propiedad, capital en funciones de lucro, capital ocioso que emigra al extranjero, utilidades, rentas y herencias, en tal forma que el Estado disponga de fondos bastantes para llevar a cabo su labor económico-social.

g) Multiplicación de los medios de transporte y mejoramiento de la producción agrícola, industrial y minera, mediante la apertura de caminos, habilitación de nuevas tierras cultivables y la implantación de sistemas técnicos con maquinaria moderna, que permitan una intensa producción a bajo costo en beneficio de la comunidad.

h) Legislación agraria que acabe con el latifundio y con las tierras acaparadas con fines de especulación.

SEGUNDO.—Promulgación de una ley de trabajo y previsión social, que estimule y garantice plenamente a las organizaciones obreras y campesinas de asalariados, así como a los artesanos libres, empleados y demás trabajadores intelectuales o manuales, de acuerdo con los siguientes puntos:

a) Fijación de un salario mínimo vital, con un maximum de cuarenta horas semanales de trabajo.

b) Inembargabilidad absoluta de sueldos y salarios.

c) Reconocimiento del derecho de huelga y adopción obligatoria de contratos de trabajo, colectivos o individuales según el caso.

d) Higienización de habitaciones para el proletariado urbano y campesino, en haciendas, fábricas y minas. Organización científica de la Salubridad Pública, con carácter de servicio social.

e) Protección amplia de la mujer y del niño, reglamentando las condiciones de trabajo en relación con la maternidad.

f) Apoyo a la formación de sindicatos de empleados, obreros y campesinos, y al establecimiento de cooperativas agrícolas e industriales de producción y consumo.

g) Seguros obligatorios en favor de las clases trabajadoras del campo y de la ciudad, intelectuales y manuales, por accidentes de trabajo, enfermedad, paro forzoso, vejez, jubilación y muerte.

h) Legislación que proteja a los empleados públicos, mediante el establecimiento del servicio civil una vez depurado el personal.

TERCERO.—Reorganización de la enseñanza tomando en cuenta estos postulados:

a) Fundación de la Universidad Popular Autónoma, con orientaciones definidas hacia un sistema más humano de justicia social aplicable a nuestro medio.

b) Cursos obligatorios, tanto en la Universidad Popular como en las escuelas secundarias, que permitan adquirir una cultura completa sobre el origen, desarrollo y crisis del actual régimen capitalista.

c) Adopción de un plan de estudios en el que los problemas económicos y sociales, los asuntos de índole regional, la historia documentada de concesiones y empréstitos, y las cuestiones internacionales que nos afectan, constituyan la médula de la enseñanza.

d) Creación de cursos gratuitos para trabajadores intelectuales y manuales, sus mujeres y sus hijos, con aquellas disciplinas históricas, políticas, jurídicas y técnicas necesarias para que estén en aptitud de intervenir conscientemente en la transformación de la sociedad actual.

e) Creación de misiones culturales bajo el control y con los mismos postulados de la Universidad Popular.

f) Intensificación de la enseñanza primaria y de artes y oficios, gratuita y obligatoria, dando preferencia a la educación rural en las escuelas elementales para campesinos.

g) Elementos de aprendizaje gratuitos para los trabajadores intelectuales y manuales, sus mujeres y sus hijos, en las escuelas primarias, en los colegios superiores y en los cursos universitarios.

h) Comedores escolares gratuitos en todos los centros de enseñanza para los hijos de los trabajadores tanto en el campo como en la ciudad.

CUARTO.—a) Revisión de tratados comerciales en defensa de la economía nacional.

b) Desconocimiento de la Doctrina de Monroe, gestionando ante la Liga de las Naciones que no se mencione dicha Doctrina en el artículo 21 del Pacto Constitutivo.

c) Desconocimiento del Tratado Bryan-Chamorro.

d) Desconocimiento del Protocolo canalero Oreamuno-Hughes.

e) Adopción de la esencia de las Doctrinas Calvo, Drago y Estrada como normas de política internacional.

QUINTO.—Igualdad de todos los derechos civiles y políticos del hombre y de la mujer.

Nota.—Este programa, estudiado y discutido en varias sesiones, se aprobó finalmente en San José de Costa Rica, a los diez días del mes de agosto de 1935, por votación unánime de la asamblea, como consta en el Acta de Fundación del Partido Socialista Costarricense.

Claridad

Revista de arte, letras, crítica,
ciencias sociales y políticas.
Tribuna del pensamiento izquierdista
Director:
ANTONIO ZAMORA
Apartado Postal 736. - Buenos Ai-
res, República Argentina

América Futura

Unión es fuerza

Director:
CARLOS LOPEZ BUSTAMANTE
106 Fulton Street.
Nueva York, U. S. A.

U. O.

Revista de cultura moderna,
Órgano de la Universidad Obrera
de México
Director:
ALEJANDRO CARRILLO
Rosales 26. - México, D. F., México

Nosotros

Revista Mensual
Directores:
ALFREDO A. BIANCHI
ROBERTO F. GIUSTI
Bartolomé Mitre 811. - Buenos Ai-
res, República Argentina

Universidad de la Habana

Publicación bimestral
Directores:
JOSE A. PRESNO BASTIONY
ROBERTO AGRAMONTE
La Habana, Cuba

Eurindia

Revista de izquierda
Directores:
JOSE MUÑOZ COTO
H. ESPINOSA ALTAMIRANO
Apartado Postal 864
México, D. F., México

LIBERACION

Revista
centroamericana de
vanguardia

EJEMPLAR ₡ 0.50

Suscripción
en Costa Rica

Annual... cinco colones
Semestral... tres colones

En el exterior

Annual... tres dólares
Semestral... dos dólares

Director:

VICENTE SAENZ

Apartado 1575

San José, Costa Rica
América Central

Leviatán

Revista mensual
de hechos e ideas

Director:

LUIS ARAQUISTAIN

Alberto Bosch N.º 10
Madrid, España

Sur

Revista mensual

Dirigida por

VICTORIA OCAMPO

Viamonte N.º 548
Buenos Aires, República
Argentina.

Commune

Revista de la Asociación de
Escritores y Artistas revolucionarios
Directores:
ANDRE GIDE, MAXIMO GORKI,
ROMAIN ROLLAND,
PAUL VAILLANT-COUTURIER
24 Rue Racine. - París, Francia

Hechos e Ideas

Revista Radical

Director:

ENRIQUE EDUARDO GARCIA

Rivadavia 755. - Buenos Aires
República Argentina.

Revista de las Españas

Publicada por la
UNION IBEROAMERICANA

Calle del Duque de Medinaceli,
N.º 8 - Madrid, España.

Futuro

Revista Popular

Director:

VICENTE LOMBARDO
TOLEDANO

Rosales 26. México, D. F., México.

América

Publicación del Grupo América

Directores:

ALFREDO MARTINEZ
ANTONIO MONTALVO
AUGUSTO ARIAS

Casilla 75. - Quito, Ecuador

Polémica

Revista mensual

Consejo de Dirección:

LUIS TORRA, CELSO ENRIQUEZ
FELIPE DE PAZOS, JOSE A. POR-
TUONDO, SALVADOR VILASE-
CA, JULIO C. TORRA.

Calle 27, Esq. K. La Habana, Cuba